



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

En la Villa de Toranzo a 5 días consistoriales de
ella a veinte y ocho días del mes de Junio de
mil setecientos noventa y siete, se juntó el
Concejo Justo y Regimiento de esta d^{ha}
Villa, como lo tienen de costumbre de sus
juntas para tratar, y conferir las cosas
tocantes, y pertenecientes al Servicio de
ambas Magestades es araver, los Señores
D^{no} Diego Carrillo Alcaide Regidor Jefe ejecu-
tivo perpetuo, y Regente de la R. Jurisdic-
ción ordinaria por indisposición de el
Sr. D^{no} Sr. Manuel Antonio Ruiz de Car-
rivede Abogado de los R. Consejos que lo
es propietario, y Capitán alguacil p^{ro} Sr.
Maj^{or}, Cavalleros Capitulares, que firmaron,
xorr,

